



ICPARD

# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9

IFAC International Federation of Accountants

AIC



ICPARD 2024-0002

Santo Domingo, D.N.  
05 enero 2024

Licdo. Cesarino minyety Fuentes.  
Fiscal de D.N. Miembro del departamento investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (robo).

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 26 diciembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría en la entidad comercial **SOCIEDAD SANTO DOMINGO INTERPRISE, S,R,L.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. EDILIA SOCORRO MORALES. TEL.809-299-2784  
EMAIL: [entrafsm@gmail.com](mailto:entrafsm@gmail.com)
2. JOSE DEL CARMEN SUAREZ. TEL. 829-773-7788  
EMAIL: [josedelcarmensuarezr@gmail.com](mailto:josedelcarmensuarezr@gmail.com)
3. MANUEL MARINO SANTANA CAMPUSANO. Tel: 809-301-5725  
EMAIL: [santana-asociados@hotmail.com](mailto:santana-asociados@hotmail.com)



Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional

Lic. José Manuel Tejeda Vásquez  
Secretario General



(809) 688-7080 info@icpard.org

ICPARD.ORG

C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

Exp. 11001-2023-004555.  
Santo Domingo, D.N.  
15 de diciembre 2023

**FDN-DPRO-I488-2023**

Al : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**

De : **Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**  
Fiscal del D. N. Miembro del Depto.  
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la  
Propiedad (Robos).

**Distinguidos (a):**

Fiscal del D. N., en la persona de la **Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**, Miembro del Departamento Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos), con su despacho abierto en el segundo nivel del Edificio que alberga los Departamentos Investigativos de la Procuraduría Fiscal del D. N., ubicado en la calle Beller, No. 259, del sector de Ciudad Nueva, Distrito Nacional. tiene a bien exponeros lo siguiente:

- **Nos sea remitido un listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos a su organismo, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial SOCIEDAD SANTO DOMINGO INTERPRISE SRL.**

La presente solicitud obedece al hecho de que la Procuraduría Fiscal está en fase de investigación de una querrela y la información que nos suministre ayudara en dicho proceso, tal y como lo establece el Art. 88 del Código Penal Dominicano, que establece lo siguiente: **“El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsable”**.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

  
**Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**  
Fiscal del D. N.

**Recibido Sin Leer ICPARD**

Fecha: 26/12/2023

Hora: 11:03 AM

Por: [Handwritten Signature]